

**ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE GRANADA (EDICIÓN 2009)**

Hospital Real, 4 de marzo de 2010

PALABRAS DEL TTE. GENERAL JEFE DEL MADOC

Es para mí un gran honor poder dirigirles estas palabras en nombre de las dos entidades que han sido galardonadas en este acto: la empresa SACYR Vallehermoso, uno de los grupos industriales más pujantes de España, y el Mando de Adiestramiento y Doctrina, órgano responsable de la preparación del Ejército de Tierra.

Antes de continuar, permítanme expresar nuestra más sincera enhorabuena al grupo de investigación de flujos ambientales, al profesor Sánchez Polo y a la profesora Villar Argáiz, investigadores y docentes de la Universidad de Granada que han merecido el reconocimiento público de su consejo social por un trabajo de calidad y con una importante proyección social. Nos sentimos privilegiados de compartir con ellos la satisfacción y los sentimientos de este día.

Como les decía, quisiera destacar algunas ideas que subrayan el significado y la importancia de este acto para las entidades o instituciones que hemos recibido estos premios:

Ante todo, su concesión por el consejo social, órgano de gobierno cuya labor es garantizar la participación de la sociedad, de sus diferentes agentes culturales, profesionales, económicos, empresariales y sociales, en la universidad. Esta función lo convierte en uno de los actores más destacados y necesarios a la hora de integrar a la comunidad universitaria en el conjunto de la sociedad, siendo un instrumento privilegiado para lo que se viene llamando "*responsabilidad social universitaria*", que no es otra cosa que un compromiso ético, voluntario y responsable con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente.

Desde esta perspectiva, su valoración de la colaboración de SACYR Vallehermoso y del MADOC supone el reconocimiento de que ambas entidades han sabido conectar con ese esfuerzo común para apoyar la labor trascendental de la comunidad universitaria, especialmente en sus dimensiones docente e investigadora, asumiendo como propios los

principios que inspiran la responsabilidad social corporativa, aplicada según su cultura, organización y medios específicos.

En una empresa como SACYR esta responsabilidad es parte constitutiva de su política de compromiso con la sociedad y el medioambiente y de apuesta por la investigación, el desarrollo y la innovación con inversiones muy significativas, que, para la universidad de granada se han traducido en proyectos y cursos sobre ingeniería, infraestructuras y otros aspectos tecnológicos avanzados.

Que el consejo social reconozca al MADOC una actuación distinguida en el ámbito social y el uso de unas “buenas prácticas” sociales es un motivo de satisfacción, aunque no habremos hecho más que cumplir con nuestro deber, que, de acuerdo con las reales ordenanzas de las fuerzas armadas, es el de ser un “servidor público” guiado por los principios de responsabilidad, transparencia, ejemplaridad, eficacia, honradez y promoción del entorno cultural y medioambiental. Más aún, para el MADOC la colaboración con la universidad es una seña de identidad de nuestro trabajo, que se ve así respaldado con la autoridad, el rigor y el prestigio académicos.

Quisiera añadir, finalmente, que la presencia de una delegación de la comisión de defensa del senado, con la que hemos compartido esta mañana en las dependencias de la universidad y del MADOC, subraya la importancia de este acto y nos permite ofrecer a los representantes de la sociedad española el mejor testimonio de los fuertes lazos de entendimiento y colaboración forjados entre las comunidades universitaria, militar y empresarial.

Sr. Presidente del Consejo Social, gracias por honrarnos con este premio y tenga la seguridad de que servirá de estímulo a todos los componentes de nuestras dos instituciones, para esforzarse en hacer aún mejor y con mayor espíritu de servicio su trabajo de cada día.